

Comunicado SAMFYRE en respuesta a El Diario

En relación con la noticia publicada en el Diario.es el pasado día 28 de Marzo, y por alusiones al colectivo de médicos especialistas en medicina Física y Rehabilitación, la Sociedad Andaluza de Rehabilitación y Medicina Física (SAMFYRE) quiere expresar su sorpresa, perplejidad y total disconformidad con la información ofrecida.

Intentar confundir el papel del médico rehabilitador como un profesional con funciones de intermediación entre otras especialidades y el fisioterapeuta, demuestra un claro desconocimiento del valor añadido que aporta esta especialidad médica en el proceso de rehabilitación de los pacientes que sufren una pérdida funcional sobrevenida por causa traumática, quirúrgica, neurológica o cardiovascular entre otras. La medicina de rehabilitación acompaña al paciente en su recuperación, aportando sus competencias diagnósticas y terapéuticas e integrándolo junto a otros profesionales (fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, enfermería, logopedas, técnicos ortopédicos, etc.) que mediante un trabajo coordinado buscan maximizar la función. El proceso de rehabilitación de un paciente precisa de este enfoque multiprofesional para garantizar la máxima recuperación funcional alcanzable.

La SAMFYRE respeta las competencias de todas las profesiones sanitarias implicadas y comprende la importancia de una adecuada valoración fisioterápica y un correcto diagnóstico de cuidados de fisioterapia (en la mayoría de los casos) y de cuidados de enfermería (en otros). Sin embargo, no podemos ni debemos confundir a la ciudadanía afirmando que el diagnóstico médico no es necesario y bastaría con el diagnóstico de cuidados de fisioterapia, esto supone un menoscabo al paciente que le impediría recibir la mejor atención sanitaria.

La atención sanitaria de calidad se basa en la aplicación de las evidencias científicas y en un abordaje multidisciplinar de los pacientes. Plantear trasladar el modelo de atención de la fisioterapia privada a la sanidad pública choca frontalmente con el abordaje multidisciplinar, y la justificación planteada de la supuesta “ralentización” en la atención del paciente para justificar este cambio pone en riesgo a los pacientes que tendrían una atención sanitaria incompleta. Por supuesto que a la SAMFYRE le preocupa que los tiempos de atención a los pacientes que precisan rehabilitación no sean lo suficientemente ágiles como las evidencias científicas aconsejan, pero la solución no puede ser recortarle al paciente con discapacidad su derecho a ser atendido por un equipo multiprofesional que garantice la mejor atención sanitaria posible.

SAMFYRE viene colaborando activamente, desde hace muchos años, con la Consejería de Salud y con el Servicio Andaluz de Salud, en todos aquellos Grupos de Trabajo en los que hemos sido invitados. Grupos de trabajo en los que está representado el colectivo de fisioterapeutas a través del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía y en los que hemos tenido una relación respetuosa, colaborativa y, siempre, constructiva.

Finalmente, nos gustaría poner en valor que los más de 300 profesionales que representamos desempeñan una actividad diaria competente, de alta cualificación, actualizada con la evidencia científica en unidades y/o servicios orientados al paciente. En estrecha colaboración con el resto del equipo multiprofesional y coordinados con las demás especialidades que tienen relación con la atención clínica o de cuidados de los pacientes con alteraciones de la funcionalidad, sin olvidar a los cuidadores y/o familiares de los mismos.



Dr. Francisco Luna Cabrera
Presidente SAMFYRE